

#### **INFORME DE SEGUIMIENTO**

# MESA GUBERNAMENTAL DE TRABAJO POR LOS DERECHOS LGBTIQA+

- Diciembre 2023 -

# ÍNDICE

| NDICE 2   |
|---|
| NTRODUCCIÓN 3   |
| Seguimiento de agenda 3   |
| vances de agenda LGBTIQA+ 5   |
| 1 Conocer cuál es la población LGBTIQA+ en Chile mediante una caracterización estadística<br>5                          |
| <ul><li>2 Facilitar capacitaciones constantes y la adquisición de herramientas para el desempeño laboral.</li></ul>     |
| 3 Desarrollar prestaciones y condiciones de acceso a la salud para la comunidad IGBTIQA+ 7                              |
| 4 Avanzar hacia un cambio sociocultural de inclusión y no discriminación de la diversidad sexo-genérica                 |
| 5 Visibilizar y erradicar violencias institucionales del sector público hacia la comunidad LGBTIQA+                     |
| 6 Generar mayores instancias de participación de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temáticas LGBTIQA+ |
| 7 Avanzar en una educación no sexista para que la sociedad tienda hacia la inclusión 13                                 |



#### **INTRODUCCIÓN**

El 31 de marzo de 2022, fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Visibilidad Trans, el gobierno del presidente Gabriel Boric inició la Mesa Gubernamental de Trabajo por los Derechos LGTBIOA+1.

Esta instancia inédita de trabajo colaborativo entre el gobierno y sus diferentes ministerios, representantes del Poder Legislativo y organizaciones de la sociedad civil, tuvo como objetivo identificar y priorizar las necesidades en torno al ejercicio de derechos de las diversidades y disidencias sexuales y de género en el país. Esto, con el fin de construir los lineamientos y orientaciones de la política pública y el quehacer ministerial sobre esta materia.

Desde su instalación, la Mesa LGBTIQA+ celebró cada mes sesiones donde se abordaron las temáticas de: (i) Trabajo, (ii) Salud, (iii) Violencias y Discriminación, (iv) Identidades Trans e Identidad de Género, (v) Educación, Familias y Niñeces y (vi) Migración. Además, en cada sesión se dio cuenta de los avances en cada ministerio involucrado y se revisó el estado legislativo de los proyectos en torno a derechos de las disidencias sexuales y de género.

Este modelo de trabajo, caracterizado por la implementación exitosa de una metodología de diálogo amplio y participativo, pocas veces se había desarrollado en el país y sienta un precedente a replicar y continuar. La asistencia a cada una de las sesiones de parte de autoridades de gobierno, funcionariado, todas las asesoras de género ministeriales, representantes de servicios, autoridades del Poder Legislativo y más de 42 organizaciones sociales de nueve regiones del país, permitió constituir el espacio como un lugar de trabajo colaborativo que propicia la mejora y fortalecimiento del rol del Estado en tanto garante de los derechos humanos de la ciudadanía en su conjunto.

#### SEGUIMIENTO DE AGENDA

Al finalizar sus sesiones, en enero del año 2023, la mesa acordó distintas formas de continuar avanzando en la agenda LGBTIQA+ por parte del ejecutivo.

El seguimiento de las demandas emanadas de la Mesa y a los compromisos que cada ministerio ha tomado, a través de la Dirección de Políticas de Igualdad (DPI) del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Celebrándose además una sesión semestral con el fin de monitorear, junto con las organizaciones de la sociedad civil, el avance en la política pública con perspectiva LGBTIQA+.

Todas las sesiones de la Mesa y los compromisos sectoriales se han realizado a través de una coordinación intersectorial que permite generar puentes para la gestión que permita implementar dichos compromisos muchos de los cuales son parte de otros instrumentos de Transversalización de la Perspectiva de género, como los compromisos ministeriales de género, Programa de género e Indicador de género.

El principal instrumento de políticas públicas de igualdad de género elaborado por mandato de ley, por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, es el Cuarto Plan Nacional de Igualdad para Mujeres y Hombres 2018 – 2030, el cual tiene como propósito "Abordar las principales brechas de género mediante el fortalecimiento de las políticas públicas para garantizar la autonomía y el ejercicio pleno de los derechos humanos de todas las mujeres y niñas, superando discriminaciones, prejuicios y resistencias".



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Intersexuales, Queer, Asexuales/Arromántiques, y más.

Este Plan fue actualizado con participación ciudadana, durante el 2022, incorporándose a las diversidades sexo genéricas en todos los Derechos que estructuran el Plan.

Uno de los compromisos intersectoriales relevantes es un convenio suscrito de colaboración entre la Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género, la Subsecretaría de Prevención del Delito y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género con el objetivo mejorar las vías de derivación y atención de casos de violencia hacia la comunidad LGBTIQA+.

Este informe dará cuenta de los avances de la agenda LGBTIQA+ durante el 2023.



#### **AVANCES DE AGENDA LGBTIQA+**

Para facilitar la entrega de información se ha decidido organizar las medidas de avance en función de las demandas priorizadas durante el 2023. Las áreas reportadas en este informe son:

- 1. Conocer cuál es la población LGBTIQA+ en chile mediante una caracterización estadística
- Facilitar capacitaciones constantes y la adquisición de herramientas para el desempeño laboral.
- 3. Desarrollar prestaciones y condiciones de acceso a la salud para la comunidad LGBTIQA+
- 4. Avanzar hacia un cambio sociocultural de inclusión y no discriminación de la diversidad sexo-genérica
- 5. Visibilizar y erradicar violencias institucionales del sector público hacia la comunidad LGBTIQA+
- 6. Generar mayores instancias de participación de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temáticas LGBTIQA+
- 7. Avanzar en una educación no sexista para que la sociedad tienda hacia la inclusión.

## 1.- CONOCER CUÁL ES LA POBLACIÓN LGBTIQA+ EN CHILE MEDIANTE UNA CARACTERIZACIÓN ESTADÍSTICA

En la siguiente tabla se presentarán las medidas que contribuyen a desarrollar la necesidad levantada por la sociedad civil a lo largo de la Mesa Gubernamental por los Derechos de las Personas LGBTIQA+

| Ministerio                                      | Medida   | Estado               |
|---|--|----------------------|
| Ministerio de<br>Economía                       | Publicación del estándar para la medición de sexo,<br>género y orientación sexual para sus operaciones<br>estadísticas²  | Terminado            |
| Ministerio de<br>Economía                       | Inclusión del Estándar de género en la Encuesta<br>Nacional de Uso del Tiempo. Sus resultados se<br>publicarán a fines de diciembre 2023.                                    | En<br>implementación |
| Ministerio de<br>Desarrollo Social<br>y Familia | Medición Identidad de Género y Orientación Sexual<br>en encuesta de Caracterización Socioeconómica –<br>Casen 2022.  | Terminado            |
| Ministerio de<br>Desarrollo Social<br>y Familia | Medición de Sexo, Identidad de Género y<br>Orientación Sexual en encuesta de Caracterización<br>Socioeconómica - Encuesta Nacional de<br>Juventudes <sup>3</sup>             | Terminado            |
| Ministerio de<br>Ciencias                       | Inclusión de preguntas de sexo y género en la<br>Encuesta de Trayectoria de Profesionales con<br>Doctorado (CDH). Sus resultados se publicarán a<br>fines de diciembre 2023. | En<br>Implementación |
| Ministerio de<br>Salud                          | Desarrollar la Encuesta Nacional de Salud,<br>Sexualidad y Género (ENSSEX) 2022-2023.4   | Terminado            |

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Accede al estándar aquí



<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Puedes encontrar los resultados de la encuesta <u>aquí</u>

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Accede a los resultados aquí

## 2.- FACILITAR CAPACITACIONES CONSTANTES Y LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL DESEMPEÑO LABORAL.

En la siguiente tabla se presentarán las medidas que contribuyen a las siguientes demandas priorizadas en la Mesa Gubernamental por los Derechos de las Personas LGBTIQA+:

- Facilitar capacitaciones constantes y la adquisición de herramientas para el desempeño laboral
- Capacitar laboralmente a personas trans privadas de libertad
- Desarrollar Instancias de autoempleo colectivo (cooperativismo)

| Ministerio                                      | Medida   | Estado               |
|---|--|----------------------|
| Ministerio de<br>Ciencias                       | Cupo de para mujeres trans dentro del programa<br>de liderazgo <u>Li*Fem</u> con enfoque feminista, que<br>además introdujo el abordaje de violencias de<br>género dentro de sus contenidos. | Terminado            |
| Ministerio de<br>Justicia y Derechos<br>Humanos | Realizar capacitaciones laborales enfocadas en<br>personas trans privadas de libertad <sup>5</sup>   | En<br>Implementación |
| Ministerio de<br>Economía, Fomento<br>y Turismo | Taller participativo dirigido a personas<br>emprendedoras LGBTIQA+   | Terminado            |
| Ministerio de<br>Economía, Fomento<br>y Turismo | Taller sobre asociatividad y economía social a personas emprendedoras LGBTIQA+   | Terminado            |
| Ministerio del<br>Trabajo                       | Piloto de intermediación laboral para personas<br>trans en la <u>Municipalidad de Santiago</u> , para la<br>certificación en perfiles laborales con altos<br>índices de empleabilidad        | En<br>Implementación |

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Uno de estos esfuerzos es el que finalizó el 11 de diciembre con la certificación del curso "Apresto al Cuidado de Adultas/os Mayores" gestionado por el Sindicato Amanda Jofré y Red Trans Chile, que puedes revisar en las redes de gendarmería <u>aquí</u>



## 3.- DESARROLLAR PRESTACIONES Y CONDICIONES DE ACCESO A LA SALUD PARA LA COMUNIDAD LGBTIQA+

En la siguiente tabla se presentarán las medidas que contribuyen a las siguientes demandas priorizadas en la Mesa Gubernamental por los Derechos de las Personas LGBTIQA+:

- Desarrollar prestaciones que permitan aumentar la expectativa de vida de la comunidad LGBTIQA+, reforzar la autodeterminación y descender la tasa de suicidio.
- Volver más accesible y confidencial la entrega de terapia antirretroviral y hormonas a personas trans privadas de libertad.
- Ampliar y crear unidades especializadas en sexo-género en toda la red pública que garanticen una prestación de salud digna.
- Prohibir la mutilación genital en personas intersex (especialmente en niñeces).
- Acceso oportuno a medicamentos y tratamientos de especial importancia para la población LGBTIQA+ como las terapias hormonales o terapia antirretroviral.

| Ministerio   | Medida   | Estado               |
|--|--|----------------------|
| Ministerio de<br>Justicia y<br>Derechos<br>Humanos y<br>Ministerio de<br>Salud | Ejecutar medidas para asegurar el acceso y resguardar la confidencialidad en la entrega de terapia antirretroviral y hormonas a personas trans privadas de libertad.   | En<br>Implementación |
| Ministerio de<br>Salud   | Implementación del Programa de Acompañamiento<br>a la Identidad de Género "Crecer con Orgullo" <sup>6</sup>  | En<br>Implementación |
| Ministerio de<br>Salud   | Entrada en vigor de <u>Circular N° 15</u> de fecha 07<br>noviembre 2023 "Instruye a equipos de salud a<br>adoptar todas las medidas necesarias para asegurar<br>el interés superior de niños, niñas y adolescentes<br>con variaciones de las características sexuales" | Terminado            |
| Ministerio de<br>Salud   | Implementación de la "Estrategia de Prevención<br>Combinada del VIH" coordinando la acción de<br>distintas instituciones. <sup>7</sup>   | En<br>Implementación |
| Ministerio de<br>Salud   | Circular B2/ N° 6 de fecha 10 marzo, 2023 Sobre la protección de derechos de las personas en relación con la orientación sexual, identidad y expresión de género en la atención y cuidados de salud mental.  | Terminado            |

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> En el país se ha abordado transversalmente en todos los niveles de la Estrategia Nacional de Prevención del VIH e ITS, incluyendo las campañas de comunicación social para la prevención. Para fortalecer esta estrategia se ha elaborado nuevo material educativo con información actualizada y contemporánea, que considera un lenguaje no sexista ni estigmatizador en la promoción de los métodos de prevención.



<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Programa de acompañamiento psicosocial, para niñas, niños, niñes y adolescentes (NNA) trans y/o género no conforme. Enmarcado en la Ley 21.120, en su artículo 23 mandata que los NNNA cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral, y sus familias, podrán acceder a los programas de acompañamiento profesional a cargo de duplas psicosociales, que deben implementar un Plan de Cuidado Integral. Actualmente se encuentra en 37 establecimientos ambulatorios de especialidades. Cuenta con 29 referentes de la materia (1 por cada Servicio de Salud) y a noviembre del 2023 a ingresado a 953 NNA.

### 4.- AVANZAR HACIA UN CAMBIO SOCIOCULTURAL DE INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA

En la siguiente tabla se presentarán las medidas que contribuyen a las siguientes demandas priorizadas en la Mesa Gubernamental por los Derechos de las Personas LGBTIQA+:

- Avanzar hacia un cambio sociocultural de inclusión y no discriminación de la diversidad sexo-genérica, a través de políticas y campañas efectivas que visibilicen y ayuden a normalizar la diversidad sexual y de género, enfrentando así la discriminación, prejuicios y estereotipos de la sociedad hacia las comunidades LGBTIQA+
- Crear institucionalidad pública con competencias para prevenir, articular y coordinar políticas que busquen erradicar la violencia y discriminación estructural hacia la población LGBTIQA+
- Avanzar en la formación transversal y capacitación a la población en materias de diversidad sexo-genérica para la prevención de violencias y discriminación a raíz de las características sexuales, orientación sexual, identidad o expresión de género

| Ministerio  | Medida  | Estado               |
|---|---|----------------------|
| Ministerio de la<br>Mujer y la Equidad<br>de Género   | Rediseño de los programas del Servicio Nacional de la<br>Mujer y la Equidad de Género para mejorar las<br>intervenciones de los actuales programas a la diversidad<br>de mujeres.   | En<br>Implementación |
| Ministerio de<br>Justicia y Derechos<br>Humanos   | Presentación de <u>indicaciones para el fortalecimiento de la ley N° 20.609</u> , la creación de una institucionalidad antidiscriminación en la Subsecretaría de Derechos Humanos, y un Consejo de Igualdad y No Discriminación como un espacio de dialogo entre representantes de la sociedad civil y el Estado. | En<br>Implementación |
| Ministerio del<br>Interior y Seguridad<br>Pública y Ministerio<br>de la Mujer y la<br>Equidad de Género | <u>Protocolo de Actuación y Coordinación</u> para victimas de delitos por su identidad de género u orientación sexual <sup>8</sup> .  | En<br>implementación |
| Ministerio del<br>Interior y Seguridad<br>Pública   | Policía de Investigación de Chile lanzará una campaña<br>comunicacional de sensibilización sobre violencia de<br>género en espacios digitales en grupos de riesgo (Mujeres,<br>LGBTIQA+, NNA)   | En<br>implementación |
| Ministerio del<br>Interior y Seguridad<br>Pública   | Incorporar en los registros informáticos del Servicio<br>Nacional de Migraciones, la categoría X en el desglose de<br>sexo, para las personas que llegan con su pasaporte con<br>registro X.  | En<br>implementación |

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> La operativización del convenio de colaboración entre Subsecretaría de la Mujer y Equidad de Género, el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Subsecretaría de Prevención del Delito firmado al cierre de la Mesa Gubernamental por los Derechos de las Personas LGBIQA+ en enero del 2023 ha dado como resultado el protocolo de actuación y coordinación ante casos, junto a una ficha de derivación y una guía de primera acogida. Durante el 2024 se hará el proceso de difusión a los distintos equipos a nivel nacional.



| Ministerio<br>Secretaría General<br>de Gobierno | Creación de una Campaña comunicacional de difusión<br>anual sobre la prevención, no discriminación y la<br>eliminación de la violencia hacia las personas LGBTIQA+,<br>promovida a la población general y difundida a nivel<br>nacional. | En<br>Implementación |
|---|--|----------------------|
| Ministerio de<br>Economía, Fomento<br>y Turismo | Construir lineamientos para la igualdad y equidad de género en el sector turismo, levantados mediante un proceso participativo con la <u>Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada (ENTD) 2035</u>                                  | En<br>Implementación |
| Ministerio de Salud                             | Campaña Nacional prevención VIH/SIDA e ITS (2023)9   | En<br>implementación |
| Ministerio de<br>Relaciones<br>Exteriores       | Chile apoya el trabajo del Experto Independiente (EI)<br>sobre la protección contra la violencia y la discriminación<br>por motivos de orientación sexual e identidad de género <sup>10</sup> .  | Terminado            |

<sup>9</sup> Para acceder a mayor información sobre prevención y atención en torno a VIH puedes entrar a <u>aquí</u>. Si deseas información sobre la estrategia piloto de Autotest para VIH puedes acceder a ella <u>aquí</u>.

¹º Chile apoya el trabajo del Experto Independiente (EI) sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género, cargo que detenta Víctor Madrigal-Borloz, nacional de Costa Rica. Con el propósito de respaldar su trabajo, Chile forma parte del Grupo de Amigos del Mandato del EI (Core Group SOGI), el que coordinamos junto a Argentina y Uruguay. En la sesión 52 del Consejo de Derechos Humanos, Chile suscribió una declaración conjunta con el core group SOGI destacando el trabajo realizado por la Oficina del Alto Comisionado y el Experto Independiente para la protección de los derechos humanos de las personas LGBTIQ+, junto con invitar a continuar con esos esfuerzos.



#### 5.- VISIBILIZAR Y ERRADICAR VIOLENCIAS INSTITUCIONALES DEL SECTOR PÚBLICO HACIA LA COMUNIDAD LGBTIQA+

En la siguiente tabla se presentarán las medidas que contribuyen a desarrollar la necesidad levantada por la sociedad civil a lo largo de la Mesa Gubernamental por los Derechos de las Personas LGBTIQA+

| Ministerio   | Medida  | Estado               |
|--|---|----------------------|
| Ministerio<br>Secretaría<br>General de<br>Gobierno | Capacitación con foco específico en no discriminación a personas LGBTIQA+ gracias a acuerdo de trabajo celebrado con la Red Diversa de Municipios Curso, dirigido a funcionarios/as públicos, municipales y organizaciones de la sociedad civil.  | En<br>Implementación |
| Ministerio de<br>Hacienda                          | Capacitación en igualdad de género, diversidad sexual y violencia a funcionarias y funcionarios del Consejo de Defensa del Estado, que cumplen el rol de atención usuaria de mediación en salud.  | Terminado            |
| Ministerio de<br>Hacienda                          | Campaña comunicacional del Servicio Nacional de<br>Aduanas para la Inclusión y No Discriminación de<br>Género   | Terminado            |
| Ministerio de<br>Salud                             | Primera Jornada Nacional para la atención a<br>población LGBTIQ+ en Atención Primaria de Salud<br>(año 2022) y Segunda Jornada Nacional para la<br>atención a población LGBTIQA+ en Atención<br>Primaria de Salud: Avances, desafíos y planificación<br>2024 (año 2023)   | Terminado            |
| Ministerio de<br>Salud                             | Capacitar a funcionaries de la red de salud pública<br>en la Circular N° 5 de "Atención de Salud de Infancia<br>y Adolescencia Trans y Género no conforme" y la<br>Circular B/N°6 "Sobre la protección de derechos de<br>las personas en relación a la Orientación Sexual,<br>Identidad y Expresión de Género en la atención y<br>cuidados de Salud Mental" | Terminado            |
| Ministerio de<br>Desarrollo Social<br>y Familia    | Instalación de capacidades de personas<br>funcionarias de SENAMA sobre Diversidad Sexual y<br>de Género a nivel central y regional <sup>11</sup>  | Terminado            |

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Taller sobre Sexualidad, Género y Diversidad en Personas Mayores, instancia dirigida para personal de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM); capacitaciones sobre la Ley 20.609 de No Discriminación Arbitraria, en alianza entre el Servicio y el Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación, dirigida a profesionales de los equipos de Participación y Buen Trato del nivel central y regional de SENAMA; ejecución del Plan Envejecemos y nos Vinculamos desde la Diversidad. Junto con lo anterior Senama cuenta desde el 2022, con "Recomendaciones para el resguardo de los derechos y el buen trato de personas mayores LGBTIQ+ en Chile" que puedes encontrar aquí.



| Ministerio de<br>Desarrollo Social<br>y Familia | Protocolo de atención inclusiva en los programas sociales de la Subsecretaría de Servicios Sociales, para garantizar el acceso a una atención inclusiva, en particular a personas de las diversidades sexogenéricas.  | En<br>implementación |
|---|---|----------------------|
| Ministerio de<br>Obras Públicas                 | Capacitación a integrantes del MOP sobre no discriminación y derechos de las personas trans. <sup>12</sup>  | Terminado            |
| Ministerio de<br>Obras Públicas                 | Elaboración del "Manual de Comunicación Inclusiva<br>y no binaria" que incorpora la no discriminación de<br>personas LGBTIQA+ y su reconocimiento.  | Terminado            |
| Ministerio del<br>Trabajo                       | Capacitación en materia de no discriminación, primera acogida y prevención de victimización en servicios como la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), Chile Valora, Superintendencia de Pensiones, instituto de Seguridad Laboral y Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. | Terminado            |

<sup>12</sup> El Ministerio de Obras Públicas desarrolló distintas instancias de formación en la materia, como lo fueron las capacitaciones avanzadas en Maltrato, Acoso, Laboral y Sexual con foco en la violencia de género hacia personas LGTBI y discriminaciones en la organización; y una charla sobre diversidad sexual e identidad de género con foco en derechos de personas trans. También generaron una mesa de trabajo para los derechos de las personas trans y diversidades sexo-genéricas, conformada principalmente por personal de la unidad de género y de la división de desarrollo y gestión de personas de la Subsecretaría de Obras Públicas, con el objetivo de avanzar en acciones de no discriminación para las personas LGBTIQA+. Junto a lo anterior, han realizado distintas instancias de visibilización interna para fechas emblemáticas como el 31 de marzo, el 17 de mayo, 28 de junio, 9 de julio y 14 de julio.



### 6.- GENERAR MAYORES INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE TRABAJAN EN TEMÁTICAS LGBTIQA+

En la siguiente tabla se presentarán las medidas que contribuyen a las siguientes demandas priorizadas en la Mesa Gubernamental por los Derechos de las Personas LGBTIQA: "Generar mayores instancias de participación de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temáticas LGBTIQA+, incorporando así a personas de las diversidades y disidencias sexuales y de género en todo el proceso de la política pública."

| Ministerio   | Medida  | Estado               |
|--|---|----------------------|
| Ministerio<br>Secretaría<br>General de<br>Gobierno | Realización de focus group para la construcción de<br>la campaña comunicacional para promover la<br>igualdad y prevenir la discriminación arbitraria de<br>personas de grupos de especial protección del<br>Segundo Plan Nacional de Derechos Humanos.  | Terminado            |
| Ministerio de<br>Educación                         | Jornadas de Devolución del Proceso Participativo con organizaciones de la sociedad civil y organismos especialistas en la temática, para la actualización de las orientaciones para la inclusión de estudiantes LGBTIQA+.   | Terminado            |
| Ministerio de<br>Salud                             | Mesa de trabajo Intersex año 2023, tuvo como objetivo la elaboración en conjunto con OSC de la Circular N° 15 que "Instruye a equipos de salud a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar el interés superior de niños, niñas y adolescentes con variaciones de las características sexuales" y deja sin efecto las Circulares N° 18/2012 y N° 07/2016. | Terminado            |
| Ministerio de<br>Bienes<br>Nacionales              | Restitución del inmueble fiscal en Coyhaique para<br>ser destinado a la Casa de las Diversidades y<br>Disidencias de la Región de Aysén. Con el fin de<br>realizar actividades de capacitación y acogida<br>contra situaciones de discriminación o violencia.   | Terminado            |
| Ministerio de<br>Relaciones<br>Exteriores          | Participación en el Global Equality Fund (GEF) -<br>Fondo para la Igualdad de Derechos en Acción<br>(Fondo ERA) <sup>13</sup>   | En<br>Implementación |
| Ministerio de<br>Desarrollo Social<br>y Familia    | Plan Envejecemos y nos Vinculamos desde la<br>Diversidad: Promoción del vínculo entre SENAMA y<br>personas mayores de la diversidad para generar<br>líneas de acción co-construidas en base a las<br>necesidades y experiencias de la población.  | En<br>Implementación |

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Chile se convirtió en 2014 en el primer país de América Latina en ser parte de este Fondo, creado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Se trata de una asociación público-privada transregional cuyo trabajo está destinado a promover y defender los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas LGBTIQ+ a nivel global, apoyando iniciativas lideradas por defensores de derechos humanos y ONGs.



# 7.- AVANZAR EN UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA PARA QUE LA SOCIEDAD TIENDA HACIA LA INCLUSIÓN

En la siguiente tabla se presentarán las medidas que contribuyen a desarrollar la necesidad levantada por la sociedad civil a lo largo de la Mesa Gubernamental por los Derechos de las Personas LGBTIQA+

| Ministerio                 | Medida  | Estado    |
|----------------------------|---|-----------|
| Ministerio de<br>Educación | Creación de las nuevas orientaciones: "Orientaciones para el resguardo del bienestar de estudiantes con identidades de género y orientaciones sexoafectivas diversas en el sistema educativo chileno". <sup>14</sup>  | Terminado |
| Ministerio de<br>Educación | Creación de orientaciones de profundización temática de las comunidades educativas en torno a la normativa nacional e internacional, buenas prácticas de inclusión, prevención del suicidio, definiciones conceptuales LGBTIQA+.  | Terminado |
| Ministerio de<br>Educación | Emisión por parte de la Superintendencia de Educación Superior <u>la circular 707</u> para asegurar el pleno derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes, que resguarda los principios de no discriminación e igualdad de trato en todos los aspectos educativos. | Terminado |
| Ministerio de<br>Educación | Actualización de la <u>circular 812</u> para garantiza el<br>derecho a la identidad de género de niñas, niños y<br>estudiantes en el ámbito educacional   | Terminado |
| Ministerio de<br>Educación | Actualización del "Sistema de Gestión de Bibliotecas<br>Escolares", permitiendo el registro de nombre social<br>de responsables de CRA en comunidades<br>educativas. <sup>15</sup>  | Terminado |
| Ministerio de<br>Educación | Actualización protocolo interno de sobrecupos SAE en casos de cambio de establecimiento por acoso sexual, abuso sexual o cualquier tipo de violencia basada en género con miras a que las escuelas y liceos sean espacios de protección.                                    | Terminado |
| Ministerio del<br>Deporte  | Inclusión de niñeces trans en Juegos Deportivos<br>Escolares y Sudamericanos Escolares <sup>16</sup>  | Terminado |

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Revisión y actualización de las Orientaciones Técnico Metodológicas para incluir y asegurar la participación de niñeces trans acorde a su identidad de género en los Juegos Deportivos Escolares.



<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Revisa las orientaciones <u>aquí</u>

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Encuentra el Manual del Sistema de Gestión de Bibliotecas <u>aquí</u>